

El cuidado atildado de R. Laurentin ha añadido a su lucubración un catálogo detenido de los textos patrísticos por él mencionados (catálogo prácticamente completo) con la precisión exacta del autor y crítica del mismo. Trabajo de mucho mérito, parecido al que más generalmente realizó en su tratado de Mariología. Luego todavía añade otro como apéndice de las publicaciones acerca del Protoevangelio durante los dos decenios 1934-1954.

Cierra esta primera serie de trabajos sobre la Nueva Eva, la ponencia del P. Camelot, O. P., sobre «María, la Nueva Eva, en la Patrística griega desde el Concilio Niceno a San Juan Damasceno». Se desenvuelve el tema con suma concisión, la que le exige la brevedad para un tema tan amplio. Su principal interés está en estudiar las relaciones existentes entre los diversos escritores, para apreciar así el desenvolvimiento y la tradición. Según el P. Camelot, San Justino y San Ireneo sentaron los principios, que luego—excepción hecha de San Epifanio, que fué más individual y progresivo—fueron repitiendo los demás Padres, sin añadir idea alguna. El tema María Nueva Eva, pertenece, pues a la tradición.

Una mirada de conjunto a este volumen indica claramente las orientaciones que generalmente siguen las Semanas mariológicas de Francia: orientación rígidamente crítica, presentación objetiva (?) de los textos, análisis muy rígido de los mismos, y conclusiones generalmente minimistas.

En principio, parece muy razonable este modo de proceder, pero en ello mismo puede haber un gravísimo inconveniente: el exclusivismo. Recordamos que el P. Rondet, en un bellísimo trabajo sobre la tradición de la doctrina asuncionista insistía en la tradición viva, o en la vida del dogma, o el dogma vivo. Y esto no se encuentra en la vivisección. Los trabajos de la «Nouvelle Eva» que acabamos de examinar, son los de un anatomista que buscara el alma seccionando todas las más menudas partes del organismo, hasta los núcleos de las células vitales. La conclusión sería decepcionadora: el alma no existe. ¿No hay algo de esto en este sistema hipercrítico?

FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

**María-Ecclesia, Regina et Mirabilis.** Abadía de Montserrat, 1956. 178 págs.

Bajo este título complejo se agrupan tres estudios marianos de índole muy diversa. El primero, obra de Dom E. M. Llopart, tiene por título «María y la Iglesia en los Padres preefesinos». Partiendo del texto de San Pablo (Eph., 5, 22-23), el autor desarrolla primeramente los conceptos escriturísticos referentes a la Iglesia, en los que ésta es llamada carne y cuerpo de Cristo, Esposa, Virgen y Madre, concluyendo que Cristo e Iglesia forman un cuerpo único común, que consta de dos personas distintas: la del Esposo y la de la Esposa. Ahora bien, «lo que hace que la Iglesia no se confunda con la persona de Cristo son las personas individuales que, integrándose, forman la hipóstasis propia de la Iglesia, y que en la única naturaleza teándrica del Cuerpo místico, son los miem-

bro que se diferencian y se distinguen de la Cabeza» (pág. 26). Esta conclusión le lleva a formular esta pregunta: «¿Cuál será la hipóstasis propia, la hipóstasis creada de la Iglesia, por medio de la cual se dé perfectamente tal unión y tal resultado?» El autor, luego de recordar que la Iglesia celestial realizará esta espléndida realidad, añade que «la Iglesia no podía aguardar hasta la entrada del primer cristiano en el cielo para poseer su propia hipóstasis creada»; esta hipóstasis perfecta existió en el primer momento de la Iglesia, en María. A la luz de esta conclusión estudia seguidamente la relación entre María y la Iglesia en los Padres preefesinos, explicitando con empeño y método cuanto encuentra en ellos aprovechable para su tesis, con una erudición de citas y referencias bibliográficas verdaderamente sorprendente. En una tercera parte estudia los principales puntos de contacto entre esta teología mariana patristica y las tesis actuales, insistiendo en la continuidad de misterio que existe entre María y la Iglesia: la amplitud de esta ulterior investigación puede colegirse de esta serie de subtítulos: la corredención, la mediación, María recapitulación de Eva, la plenitud de gracia, la maternidad sponsal, la maternidad virginal, la Divina Maternidad y la Maternidad de la Iglesia, la maternidad espiritual.

El estudio de Dom Llopart ofrece, pues, una visión muy estimable del actualísimo problema teológico de las relaciones entre María y la Iglesia. La persistencia de la idea dominante y su constante aplicación a los textos patristicos que al mismo tiempo se aclaran y desarrollan, da unidad a un estudio que, por otra parte, no puede dejar de ser compejo, al recurrir a fuentes de estilo, mentalidad y enfoque tan dispares. Tal vez se podría objetar que las muchas citas incluidas en el texto—a veces largas, a veces breves, algunas en latín, otras traducidas—oscurecen la narración, o que el estilo no siempre consigue aquel grado de claridad que se desea en teología, pero éstos serán, sin duda, pequeños defectos, plenamente compensados por la solidez de la disertación teológica.

En el mismo libro figura a continuación un estudio sobre «la realeza de María en las Liturgias Bizantina y Siro-Antioquena», de Dom B. M. Girbau. El autor con un conocimiento muy notable del asunto, repasa primeramente los textos bizantinos de las principales fiestas marianas, concluyendo que en ellos se contienen (con el ropaje poético propio de los orientales) las grandes verdades teológicas de la prosapia real de María, la maternidad divina, el Palacio del gran Rey, la Reina universal y abogada nuestra, etc. Estudia también la liturgia siríaca, señalando la precisión con que se proclama de continuo la realeza de María. En la conclusión afirma que, si bien la función de Reina radica en la intercesión celestial, la base de esta dignidad está en la maternidad divina, que introduce a María en el orden hipostático, dándole así un íntimo consorcio con Cristo Rey. El autor advierte que la liturgia, por su misma expresión poética, no puede resolver las cuestiones teológicas ulteriores.

La tercera parte de la obra se refiere a María Admirable, en un estudio conienzudo de un códice de Ripoll del siglo XII-XIII, en el que se encuentran 22 narraciones de milagros de María referentes a varios lugares de Europa. El autor, Dom C. Baraut, advierte que en este documento, el más antiguo entre los de la

antigüedad catalana sobre este tema, se nos ofrecen, narrados en latín, los mismos prodigios que se encuentran en romance, especialmente algunos de los que Alfonso el Sabio, con mayor adorno y detalle, describe en sus famosas Cantigas. Al final da el texto del documento estudiado con una completa bibliografía para su estudio.

Este libro, el volumen 6.º de *Studia et Documenta*, de la Abadía de Montserrat, constituye una nueva demostración de la laboriosidad y competencia científica del renombrado cenobio benedictino.

JOSÉ CAPMANY, Pbro.

**P. ODILO GÓMEZ, O. F. M., Juramentos concepcionistas de las Universidades españolas en el siglo XVII.** («Archivo Ibero-Americano», julio-diciembre, 1955, núms. 59-60, págs. 1-179.)

En este extenso artículo, modelo en su género, pretende el autor relatar, a base de documentación crítica, el proceso histórico que siguieron las Universidades españolas del siglo XVII hasta aceptar e imponer académicamente el juramento concepcionista y valorar esta intervención de las Universidades de España en orden a la definición pontificia de esta doctrina.

En la imposibilidad de recorrer todas las Universidades, téngase presente que en aquel tiempo llegaban a las treinta y dos, escoge las más importantes o aquellas de las que más documentación se conserva.

Como punto de partida de este movimiento conjunto universitario señala el autor los acontecimientos ocurridos en Sevilla en los años 1615-1617. Las intromisiones y continuas intrigas de los dominicos en contra del fervor inmaculista del pueblo sevillano determinan al Arzobispo D. Pedro de Quiñones a intervenir delante de su Majestad el rey Felipe III, con el fin de cortar eficazmente los continuos abusos cometidos en este particular.

En el programa que para este efecto propuso el señor Arzobispo al Rey entraban tres puntos, de los cuales sólo nos interesa éste: que mandase a todas las Universidades escribiesen a su Santidad pidiéndole la definición del misterio y que, además, las Universidades hiciesen juramente de defender esta doctrina.

La mayoría de nuestras Universidades no tuvieron grandes obstáculos que vencer para acceder a los deseos del Rey, pues, o practicaban ya tal juramento o eran partidarios de practicarlo.

El autor estudia especialísimamente las Universidades de Alcalá y de Salamanca. En un estilo sencillo, pero rico en detalles, muy interesante y siempre documentadísimo, nos propone el autor el comportamiento ejemplar de la Universidad de Alcalá y las luchas que tuvo que superar la Universidad de Salamanca hasta verse libre de las trabas continuas que persistentemente pusieron los anticoncepcionistas de la orden de Santo Domingo.

Aun cuando este voto de las Universidades a favor de la Inmaculada no logró a las inmediatas el objetivo de la definición pontificia, es indudable que fué una gran aportación en favor de ésta.